

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:13/04/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-1-42-2024

No. Compranet: bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025142-2024

No. de Pedido: D4P0074

Elaboración: 03/04/2024 Impresion 04/04/2024

calle enrique o y feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860 COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV Fecha de entrega: No Requisición: PAC

Proveedor:

Dirección:

Partida presupuestal : 13/04/2024 0301

21053001

Unidad solicitante: Lugar de entrega: R.F.C. CDI -140411-FP3 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. No. Proveedor: Circ. 37 ر ار 80 Inm. 02 T.S. 15

Partida Clave del Artículo

Descripción 00131876 Clasificación presupuestal: Cantidad Unidad Ш Q Precio ⊏ 90 Importe Total סָ 0

01000043290000 MONTELUKAST COMPRIMIDO MASTICABLE CADA COMPRIMIDO CONTIENE: MONTELUKAST SODICO EQUIVALENTE A 5 MG DE MONTELUKAST ENVASE CON 30 4538 ENV

25.30

114,811.40

COMPRIMIDOS Marca: ONTRONON

Procedencia: MEXICO Cant Presen: 30 Tipo Presen: COM

010 000 4480 01 00 ESCITALOPRAM. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OXALATO DE ESCITALOPRAM EQUIVALENTE A 10 MG DE ESCITALOPRAM ENVASE CON 28 TABLETAS. 154 ENV

Procedencia:

MEXICO

Marca:

NANDRESTO

N

Tipo Presen: TAB

Cant Presen;28

25.07

3,860.78

Página 1 de 2



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **NSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:13/04/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-025142-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-42-2024

No. de Pedido: D4P0074

Elaboración: 03/04/2024 Impresion 04/04/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV

Dirección: calle enrique o y feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860

Partida Clave del Artículo

R.F.C. CDI -140411-FP3

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Descripción

No. Proveedor:

00131876

Fecha de entrega: 13/04/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. 02 T.S. 15

Circ.

37

Loc.

80

Ш

 \subseteq

90

ס

0

Unidad Precio Importe Total

Cantidad

SUB. TOTAL I. V. A. 118,672,18 0.00

TOTAL 118,672.18

(ciento dieciocho mil seiscientos setenta y dos pesos 18/100 M.N.)

Administration del Pedido Area Contrata MENDEZ TR CTRL ABASTO SUMY SIST

등 ENRIA ETA PERÉZ HERNANDEZ FICADO BIEN CONT SERV

Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR CRUZ WINTERGERST
TITULAB COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Au brización

RO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ PULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2



Proveedor:

COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. **DIRECCION REGIONAL CENTRO** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión. Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 13/04/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-1-42-2024

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025142-2024

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0074

Elaboración: 03/04/2024 Impresion 04/04/2024

No Requisición: PAC

Dirección: calle enrique o y feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860 Fecha de entrega: 13/04/2024

Partida presupuestal : 0301

Clasificación presupuestal :

0

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. $\frac{\Omega}{\Omega}$ 8 80 lnm. 02 5 ш 0 \subset 8 ס

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS 1 - DEL PEDIDO:

R.F.C. CDI -140411-FP3

No. Proveedor:

00131876

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

- apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO. 1.1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del finstituto de la superior de la superior activa el presente pedido y se compromete a surtirio en el piazo estipulado, por lo que cualquier activarson sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta Coordinación en un plazo máximo de un dia natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las actaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese
- ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3 3 de este pedido. 3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá canceiar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en
- 4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que
- Servicios del Sector Público y su Reglamento. 16 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- numeral 5.4.3.3 de las POBALINES 1 8 Se exentara de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al último párrafo del
- .- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- en este pedido y/o en el evento de asignación 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no retinan las especificaciones requeridas
 2.3 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados
- 2.4 El proveedor que tenga cuentas fiquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que "EL IMSS" las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios.
- cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS: 2.5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de seguridad social de los proveedores adjudicados, previo a la formalización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000 00 (Trescientos Mi) Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación
- 3 1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.
- en la Oficina de summistro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando
- 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las
- 3 4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaron asignado en el presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación
 El proveedor solo podrá retirrar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se hava consumido la totalidad de los Insumos asignados en este Pedido.





COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DIRECCION REGIONAL CENTRO DELEGACION 3 SURCESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 13/04/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-42-2024

No. de Evento: AA-025I42-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0074

Elaboración: 03/04/2024 Impresion 04/04/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV

Dirección: calle enrique o y feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860

R.F.C. CDI -140411-FP3

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

No. Proveedor:

00131876

Fecha de entrega:

Partida presupuestal: 0301 21053001

13/04/2024

Clasificación presupuestal :

Inm. 02

Circ.

37

6

80

Ţ.S.

햐 0

़⊏ 90 Ū 0

conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido.
Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporáriea, esto es, posterior a los diez dias naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no liegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término sentado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rigue ta materia que será del 10% sin IVA, del monto que ampare dicho pedido, para el efecto de que se realice la enterga de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna,

Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de obligaciones contractuales consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus

cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de tos bienes incumplidos.

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.

5.-DE LA FACTURACION Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional

6 1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP.

cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización 6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la

OFIC ADQ BIEN CONT SERV N)PEREZ HERNANDEZ TRL ABASTO SUM Y SIST Area Contratante JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIN MONTERD

Administrador del Pedido

SER

O MENDEZ

Area Coffi

RESP FUN LIC ENS

Autorización

TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP HECTOR **OZ WINTERGERST**

TRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS torización

Página 2 de 2



COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:13/04/2024

No. de Evento AA-025/42-2024 bajo el: Fracción II Art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR025-I-42-2024

No. de Pedido: D4P0074

Elaboración: 03/04/2024 Impresion 04/04/2024

Proveedor:	COMERCIALIZADORA DIPLUS, SA DE CV	No Requisición:	i: PAC
Dirección	calle enrique o y feerari num 3543 int 9 jardines del nilo GUADALAJARA 44860	Fecha de entrega:	13/04/2024

R.F.C. CDI -140411-FP3 No. Proveedor: 00131876

Lugar de entrega: Unidad solicitante: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Circ. 37

6

80

Partida presupuestal:

0301

21053001

Clasificación presupuestal :

T.S. 15

OBSERVACIONES

Inm. 02

Ш 0

 \subseteq 90

> σ. 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAD NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS TELEFONO(S) FECHA PA MES AÑO

ACT RAFAEL COLIN MONTERD
JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV Autorización

Área Con

JEFÉ DEPT

CTRL ABOSTO SUM Y SIST

Area Contratante

O I MENDEZ

RESP TUNC

O OFICADO BIEN CONT SERV

Administração del Pedido

HECTOR CA'DZ WINTERGERST

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ

Página 1 de 1